

beraciones del senado ya no tienen peso, luego entonces no se tienen ya consideraciones a los senadores y por consiguiente a los ancianos. Cuando no se les tiene respeto, tampoco se tendrá a los padres; los maridos no merecen ya deferencia ni los amos sumisión. Llegará todo el mundo a amar este libertinaje; la molestia del mando cansará lo mismo que la de la obediencia. Las mujeres, los niños, los esclavos no tendrán hacia nadie sumisión. Ya no habrá buenas costumbres, amor al orden, en una palabra, se acabó la virtud.

Tan lejos como el cielo está de la tierra, así el verdadero espíritu de igualdad lo está del de igualdad extremada.

Tal es la diferencia entre la democracia regulada y la que deja de serlo: en la primera no se es igual sino como ciudadano; y en la otra se es también igual como magistrado, senador, juez, padre, marido...o amo.

Espíritu de las Leyes, VIII, Montesquieu (Siglo XVIII).